

## ACTA JUNTA DE BARRIO DE LA CANYADA Nº 05/2024 (08/07/2024)

Se celebra el día 8 de julio de 2024 en el salón de actos del Centro Social con carácter ordinario a las 19.30h con los siguientes asistentes acreditados:

<b>Junta de Barrio</b>	
Presidenta	Gloria Remacha (Alianza emergencia climática) (con derecho a voto)
Secretaria	María Hidalgo (AVV La Canyada)
Presidenta suplente	Alicia Salas (Adona't)
Secretaria Suplente	María Zaragoza (C. Bosques del Turia)
<b>Representación del Ayuntamiento y Partidos Políticos</b>	
	Nombre y apellidos
Concejales	Paqui Periche Chinillach (participación ciudadana)

<b>Representantes de las asociaciones de La Canyada</b> (con derecho a 1 voto por asociación)		
<b>ASOCIACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>Asistentes</b>
AVUC	(T) Miguel Angel Sanz	SI
	(S) Juan Enrique Palencia	
AVV La Canyada	(T) Lola Salas	SI
	(S) María Hidalgo Solera	
Adona't	(T) Alicia Salas Trejo	SI
	(S) Josefa González	
Asociación Ecologista AGRÓ	(T) Cristina Domingo	SI
	(S) Quico Martí	
Alianza per la emergència climàtica	(T) Gloria Remacha	SI
	(S) Paco Mata	
CORO	(T) Rosa Mari Sendra	SI
	(S) Alexia Brotons	
Coordinadora Bosques del Turia	(T) María Zaragoza	SI
	(S) Vicente Segarra	
Asociación por la defensa del Arbolado	(T) Agapito Prieto	SI
	(S) Penny MacDonald	
Banda de música	(T) Paco Sabater	
	(S) Jose L. Choren	
Protectora Gats de La Canyada	(T) Yolanda Bertolucci	
As. Tertulies literàries	(T) M <sup>a</sup> Carmen de Diego	
As. Canyada d'Art	(T) M <sup>a</sup> Dolores Vidal	SI
	(S) Rosa M <sup>a</sup> Alcañiz	
As. Vecinos del Plantío	(T) Juan Julian Pardo	
	(S) M <sup>a</sup> Carmen Roca	
Asociación Peñacañada	(T) Nieves Ochoa Peiró	SI
	(S) Paz Mallent Llorens	
AMMPP IES La Canyada	(T) Ángela Cano Santamaría	
	(S) Inés García García	
Comunidad Energética Local de La Canyada	Antonio González Megia	SI
	José Bosch Manrique	

Y se tratan los siguientes temas reflejados en el orden del día de la convocatoria:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior:** Se aprueba por unanimidad el acta 04/2024 de la reunión celebrada el 20 de mayo de 2024
2. **Nuevas incorporaciones de asociaciones a la Junta de Barrio:** No hay ninguna nueva incorporación
3. **Cuestiones de orden y número de ruegos y preguntas.** Se apuntan los vecinos y vecinas que desean intervenir en ruegos y preguntas
4. **Peticiones al ayuntamiento pendientes de respuesta (ver anexo 1 de la última acta)**

La concejala de Participación toma la palabra para responder a las solicitudes acumuladas en las cuatro últimas reuniones:

- a) Sobre el control por parte del ayuntamiento de la proliferación de cableado aéreo y la no retirada del obsoleto, la concejalía correspondiente responde que hay un compromiso por respetar y aplicar la nueva ordenanza al respecto, que algunas instalaciones no se han autorizado, pero que existe el derecho a mantener las aéreas ya instaladas y autorizadas en su momento.

Se inicia un debate en el que se expresa que se debería obligar a las empresas instaladoras a retirar el cableado antiguo porque cuando se instala el cable de internet dejan todo cortado y colgando en algunas ocasiones. También se insta al ayuntamiento a que aproveche cuando arregla las aceras a aprovechar y soterrar los cables próximos

- b) Sobre el problema de las variaciones en la tensión eléctrica, el ayuntamiento responde que se ha trasladado el problema al Servicio Territorial de Industria para que tome medidas. Que está en las mesas de trabajo porque las instalaciones fotovoltaicas provocan esos cambios en la tensión. Añade que en 2023 se realizó una renovación de la red de media tensión que supuso casi 2 Km de cable y 28 apoyos de cable. También que los hogares pueden colocar protectores para evitar daños en sus electrodomésticos.

El representante de la comunidad Energética local indica que las compañías eléctricas “echan balones fuera” porque las instalaciones fotovoltaicas agravan el problema, pero no lo provocan y que hay medidas para evitar las variaciones, que parece no quieren aplicar. Pide una reunión con la concejalía correspondiente y los técnicos para tratar el problema con más profundidad.

Una vecina explica que llevamos muchos años con esta situación de variabilidad en la tensión, (por lo que el origen de la situación no son las instalaciones fotovoltaicas), y que las compañías eléctricas tienen la obligación de suministrarte tu potencia contratada, ni más ni menos. Añade que hay muchos cortes de suministro, posiblemente debido a instalaciones muy antiguas.

- c) Falta de papeleras: La oficina técnica de infraestructuras responde que considera que la zona está suficientemente dotada de papeleras, pero que, si se requiere en alguna zona concreta, se valorará.  
Se considera que son necesarias en las zonas próximas a los accesos al bosque y demás zonas donde se pasea con animales para que se puedan depositar las bolsitas con excrementos, entre otras cosas.  
Se inicia un debate sobre la situación del parque de La pinada en la que se expresan opiniones en contra de los contenedores amarillos por feos, se indica que muchas de las papeleras están rotas, que la Pinada se utiliza los fines de semana para hacer “botellón” y se deja todo lleno de plásticos y cristales, que los dueños de perro no recogen los excrementos, que se han intentado medidas no sancionadoras y no han dado resultado. Por todo ello se concluye:  
**Pedir al ayuntamiento que coloque en el parque de La Pinada, cartelería que recoja las medidas cívicas obligadas por la ordenanza municipal y las**

**sanciones que conlleva no cumplirlas y que la Policía Local actúe sobre todo los fines de semana**

- d) Sobre el porqué dejó de aplicarse la zona azul en la Plaza, el inspector de Policía, responde que según lo que ha podido averiguar, se dejó de aplicar porque los mismos comerciantes de la zona en 2019, así lo solicitaron.
- e) Sobre la petición de adecuación de la señalización en barranco del rubio y cruce C/ 7 con C/ 22, indica que ya se ha procedido a su restitución.  
Se agradece esta gestión.

También se expresa la opinión de no estar de acuerdo con que se tome una decisión porque lo pidan algunos vecinos y, por otro lado, se pide que repinten la señalización horizontal de la C/ 29.

Se agradece que el carril bici en Fuente del jarro se haya colocado al lado de la vía y no de la carretera.

La policía mantiene la zona de aparcamiento frente al centro social, sede antigua de la policía local. Se pregunta si es necesaria todavía, y si no, que la liberen.

- f) Respecto a la utilización de la aplicación ofrecida por una vecina de La Canyada para encontrar los mejores itinerarios escolares seguros, el área de promoción socioeconómica, sección educación, responde que no conocen dicha aplicación, aunque sí tienen conocimiento de iniciativas F. Tonucci y propuestas dentro del paraguas "ciudad de los niños y las niñas". Se acuerda conseguir una reunión entre la vecina y la concejalía o técnicos responsables.
- g) Respecto a la posibilidad de hacer campañas en los colegios de plantación de árboles con su posterior cuidado por parte de los niños y niñas de Paterna, se responde que se realiza anualmente la campaña del día del árbol para todos los centros del municipio impulsada por Medio Ambiente.

Se recuerda que no sólo es plantarlos, sino su posterior cuidado.

- h) Sobre la petición de cumplimiento de la normativa sobre el arbolado y el resultado de los estudios sobre los alcorques, la Oficina Técnica Municipal, sección Redes y Servicios, responde:  
"El ayuntamiento de Paterna junto con la empresa municipal GESPA están recopilando la información sobre los alcorques libres y los ocupados en el barrio de La Canyada. Se están analizando las características de los árboles y sus alcorques, las características de los alcorques vacíos y de las aceras. Entre los datos a analizar se considera el tamaño de los alcorques y su capacidad para permitir una plantación, el estado de los alcorques, la accesibilidad y seguridad vial, los servicios enterrados que puedan verse afectados en las plantaciones y aquellos servicios enterrados que impidan la plantación por seguridad, trazado o prevención de daños.  
Todos los años se realizan plantaciones en alcorques vacíos de La Canyada. Esta medida se va a continuar ejecutando en la medida de lo posible realizando plantaciones más adecuadas a los entornos, el tamaño del alcorque mínimo adecuado, a las limitaciones por anchura de aceras, accesibilidad y seguridad vial, y a los servicios bajo las aceras y calzada que pueden limitar o impedir las actuaciones"  
Se inicia un turno de intervenciones en el que se expresan las siguientes opiniones
  - Cuando se tala un árbol habría que reponerlo a continuación
  - Cuando se han rehecho aceras, se han quitado los alcorques y han sido los vecinos los que tenían que pedir que los mantuvieran
  - He tenido que hacer una instancia para que quitaran un tocón y otra para que repongan el árbol
  - Es importante que se cumpla la normativa y en obra nueva no dar licencia hasta que no estén los alcorques con su árbol plantado

- La normativa del arbolado debería ampliar el catálogo de árboles a plantar en aceras estrechas. Responde a esta cuestión el representante de la Asociación en Defensa del arbolado, diciendo que su propuesta es que en las calles con aceras estrechas se haga circulación en un solo sentido y los árboles se planten en la calzada y no en las aceras.
- i) Sobre la petición de que se vaya realizando por partidas el proyecto para evitar inundaciones en el Barranco del Rubio, el gabinete técnico responde que hay una mesa de trabajo y un proyecto pendiente de financiación. No obstante, en los últimos años se han realizado trabajos de mejora en el drenaje del barranco
- j) Sobre la adecuación de los horarios de autobús a los horarios de entrada y salida del Instituto, se responde que realicemos una instancia solicitándolo, incluyendo los horarios exactos que se requieren.
- k) Sobre la solicitud de que se publiquen en la web del ayuntamiento las actas y convocatorias de la Junta de Barrio, se responde que se hará si éstas cumplen la normativa sobre protección de datos.
- l) Sobre la mejora del parque del Plantío:  
 “Se está llevando a cabo un estudio de mejora y ampliación del parque del Plantío. Los trabajos consisten en desmontar todos los elementos y renovar toda el área actual con equipamiento y suelo nuevos. Además, se está estudiando la posibilidad de colocar elementos de juego en la zona de la pinada, fuera del recinto vallado. Lo cual implica que la actuación se deberá plasmar en un proyecto que se deberá contratar y ejecutar por empresa externa.  
 Nota:” ESTO NO SE HABLÓ, pero lo llevaba la concejala entre las respuestas del Ayuntamiento a nuestras peticiones, posiblemente se le olvidó. Me parece importante añadirlo al acta

#### **5. Novedades, si las hubiera, de los grupos de trabajo.**

- a) Grupo remodelación de la Plaza Puerta del Sol:

La representante de Acció Ecologista AGRÓ junto con una representante de la AVV de La Canyada acudieron a una reunión con la teniente alcaldesa Nuria Campos, para tratar el tema de la remodelación de la Plaza Puerta del Sol. El resumen de dicha reunión es el siguiente:

El aparcamiento alternativo que propuso la comisión en la C/30 no es viable, pero sí el propuesto en la Calle de la zona de Gumbau, aunque a ella no le preocupa la pérdida de aparcamientos porque considera que hay suficientes en zonas cercanas a la plaza. Está de acuerdo en remodelar la Plaza, pero ahora todos los esfuerzos están puestos en la peatonalización de la C/ Mayor de Paterna que está causando muchos problemas. Quedamos en retomar el tema cuando acabe dicha actuación.

Se le pide que, por lo menos, peatonalice la zona del fondo (donde se pone la carpa de la falla) y/o que cierre el tráfico los fines de semana o algún fin de semana. Se responde que no, por ahora.

En cuanto a la compra del solar de la Calle San Vicente Ferrer se había descartado porque pensaba que era sólo para aparcamiento. Se le insiste que había una propuesta de Compromis, que se aprobó en Pleno, para utilizarlo como ampliación de los Centros Sociales Municipales. Se pide se reconsidere la compra por parte del Ayuntamiento

Se le informa de la existencia de una fuente que se donó al Ayuntamiento y estaba colocada en la Plaza y que, ante el abandono de la misma, el propietario se la llevó a su casa. Y de la existencia de una escultura, “El Nano” de JM. Carceller, que podría recuperarse para colocarla donde se estime oportuno.

#### **6. Informe sobre talas en el Parque Natural del Turia: Objetivo, supervisión por parte del Ayuntamiento. Asistencia a la reunión, si fuera posible, de un responsable de las Brigadas forestales y/o técnico del Ayuntamiento**

No se puede tratar este tema por inasistencia de los convocados y por no tener información nueva. Se deja para la próxima Junta de Barrio.

**7. Posibles temas a tratar en la Junta de Barrio de Septiembre. Ver propuestas elaboradas en su día por la AVV La Canyada**

Se insta a los representantes de las asociaciones inscritas en la Junta de Barrio que recuperen el documento de "propuestas para la Junta de Barrio" y prioricen de estas propuestas las que consideren más adecuadas para trabajar a partir de septiembre de 2024. Pueden también incorporar nuevas propuestas, si lo consideran.

**8. Ruegos y preguntas**

**Vecina 1:** Las campañas de lucha contra los mosquitos no están siendo efectivas. Me gustaría que un técnico explique en qué consisten las campañas para saber qué se está haciendo.

**Vecina 2:** Las actuaciones para evitar la proliferación de cucaracha tampoco son muy efectivas. En algunas ocasiones hay muchísimas. Es verdad que cada uno en su casa, debe también tomar medidas, pero creo que a veces se actúa tarde desde la empresa concesionaria.

**Vecino 3:** Pide que no se cierre la oficina del Ayuntamiento durante los meses de verano.

También solicita que se coloquen aparcamientos para bicis en la Plaza porque los usuarios de las mismas las aparcan en la acera junto a los comercios y dificulta el tránsito viario.

**Vecina 4:** Los aparcaderos de bicis que hay instalados actualmente no son utilizables. Pide que se cambien los existentes.

Y habiendo tratado todos los temas del orden del día menos el punto 6, se cierra la sesión siendo las 21:15h del 8 de julio de 2024, emplazando a los asistentes para el día de la próxima junta que será el 16 de septiembre de 2024 a las 19:30h.

La secretaria

Vº Bº La presidenta

María Hidalgo Solera

Gloria Remacha García

## ANEXO 1

### EXTRACTO DE LAS PETICIONES AL AYUNTAMIENTO DEL ACTA 05/2024.

De la quinta reunión de la junta de barrio de La Canyada de 2024 se pueden extraer las siguientes peticiones para el ayuntamiento (incluyo las que no se han satisfecho del acta 01/2024, 02/2024, 03/2024, 04/2024 y 05/2024):

1. Control de velocidad y respeto de normas de circulación en Barranco del Rubio
2. Control de ciudadanos que dejan que sus setos particulares invadan aceras y otras acciones incívicas como llevar sus enseres o restos de podas a zonas comunes
3. Información sobre las gestiones para hacer coincidir los horarios de los autobuses municipales con la entrada y salida del alumnado al Instituto, tras el escrito que debe enviar la representante del AMPA del Instituto.
4. Cumplimiento de la normativa sobre el arbolado. Información sobre los estudios realizados sobre alcorques y de las conversaciones con FGV. Esperamos una conclusión más detallada de la información que están recabando el Ayuntamiento junto a GESPA y explicaciones de por qué no se reponen inmediatamente los árboles talados.
5. Lanzamiento de una campaña de divulgación sobre las normas de gestión y recogida de residuos vegetales y enseres. (en principio ya aprobada)
6. Información sobre la reunión para ver la posibilidad de utilizar la aplicación ofrecida para encontrar los mejores itinerarios escolares seguros, cuando pueda realizarse dicha reunión
7. Información sobre las gestiones para evitar las variaciones de tensión eléctrica tras la próxima reunión del representante de la Comunidad Energética Local con algún representante del Ayuntamiento.
8. Aumento del número de papeleras en Parque de La Pinada, zonas limítrofes al bosque y otras zonas de paseo con animales.
9. Que se hagan públicas las actas y convocatorias de la Junta de barrio en la Web del Ayuntamiento
10. Posibilidad de que tras el día del árbol los niños y niñas se hagan responsables del cuidado del árbol plantado
11. **IMPORTANTE: Pedir al ayuntamiento que coloque en el parque de La Pinada, cartelera que recoja las medidas cívicas obligadas por la ordenanza municipal y las sanciones que conlleva no cumplirlas y que la Policía Local actúe, sobre todo los fines de semana**
12. Repintado de la señalización horizontal de la C/29
13. Que se valore si sigue siendo necesario el aparcamiento reservado a la Policía en la Calle San Vicente Ferrer, y si no, que se elimine.
14. Se pide que no se cierre la oficina del Ayuntamiento de La Canyada durante los meses de verano.
15. Se pide que se instalen aparcamientos para bicis en la Plaza Puerta del Sol y que se reemplacen los existentes por no ser adecuados.
16. Reconsiderar la posibilidad de comprar el solar de la calle S. Vte Ferrer con la finalidad de ampliar los espacios cívicos del Ayuntamiento en La Canyada